

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: (BIENES) (ACTO PRIVADO)  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°063-2024-GOREMAD/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA para la ADQUISICION DE APARATOS SANITARIOS PARA EL PROYECTO PLAN DE CONTINGENCIA " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS"**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>002-2024-GOREMAD/OEC-1</b>
----------	-----------------------	-------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la ciudad de Puerto Maldonado, a los 25 días del mes de Julio del año 2024, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 12:30pm., se reunieron el integrante de Organismo Encargado de las Contrataciones designado mediante el Memorando N°0118-2024-GOREMAD/ORA/OAySA. encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°063-2024-GOREMAD/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE APARATOS SANITARIOS PARA EL PROYECTO PLAN DE CONTINGENCIA " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
OEC	MARIO MAMANI AROSQUIPA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
<b>OCI DEL PERU E.I.R.L.</b>	<b>S/ 237,774.32</b>	

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
El integrante del Organismo Encargado de las Contrataciones, por UNANIMIDAD, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	 <p>MARIO MAMANI AROSQUIPA OEC</p> <p><b>NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b></p>
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES (ACTO PRIVADO)**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°063-2024-GOREMAD/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA para la ADQUISICION DE APARATOS SANITARIOS PARA EL PROYECTO PLAN DE CONTINGENCIA " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS"**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	001-2024-GOREMAD/OEC-1
-------------------------	------------------------

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En, la ciudad de Puerto Maldonado, a los 22 días del mes de Julio del año 2024, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 14:40pm., se instalo el integrante de Organismo Encargado de las Contrataciones designado mediante el Memorando N°0118-2024-GOREMAD/ORAOAySA. encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°063-2024-GOREMAD/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE APARATOS SANITARIOS PARA EL PROYECTO PLAN DE CONTINGENCIA " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	MARIO MAMANI AROSQUIPA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**  
 De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma electronica del SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582
2	CASTILLO LY CESAR AUGUSTO	10081286995
3	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200
4	OCI DEL PERU E.I.R.L.	20291763023
5	HUANCOR PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20492730701
6	CONSTRUCCIONES Y DECORACIONES GRUPO SANTA FE S.A.C.	20533122338
7	A & S MACHINERY IMPORTS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20600276205
8	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	20601788757
9	PROBISUR S.R.L.	20601892309
10	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	20602522998
11	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311
12	CASA INNOVA S.A.C.	20611462574

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**  
 En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas via plataforma electronica de SEACE., que a continuacion se detalla:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	HUANCOR PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/07/2024	19:33:54
2	OCI DEL PERU E.I.R.L.	19/07/2024	21:43:05

**6** Acto seguido, se procede con la descarga de ofertas de la plataforma de SEACE., para la verificación de las ofertas de los mencionados postores y se prosigue con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases Integradas.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**  
 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión



1	HUANCOR PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	<b>NOTA:</b> EL PROVEEDOR HUANCOR PERÚ S.A.C. NO CUMPLIÓ CON ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS EE.TT. REQUERIDAS EN LAS BASES, POR EJEMPLO, EN TODOS LOS MATERIALES REFERIDOS A GRIFERÍA SE HA SOLICITADO QUE SEA DE BRONCE CROMADO, SIN EMBARGO, EL PROVEEDOR OFERTA LATON (BRONCE + ZINC) CROMADO DE FORMA SIMILAR, EN TODOS LOS APARATOS QUE TIENEN DESAGUE Y TRAMPA, SE HA SOLICITADO QUE SEA DE ACERO INOXIDABLE, PERO EL PROVEEDOR EN ALGUNOS CASOS OFERTA RESINA PLASTICA, Y EN OTROS NO INDICA NADA AL RESPECTO. ADEMÁS, UN ELEMENTO IMPORTANTE EN LAS GRIFERÍAS REQUERIDAS ES LA LLAVE ANGULAR, LA CUAL SE HA REQUERIDO SEA DE BRONCE CROMADO CON UNA PRESIÓN MÁXIMA DE 10 BAR, SIN EMBARGO, EL PROVEEDOR NO INDICA NADA EN SUS FICHAS, ENTRE MUCHAS OTRAS OBSERVACIONES, <b><u>TAL CUAL SE DETALLA EN EL ANEXO (OBSERVACIONES A LA EMPRESA HUANCOR PERÚ SAC) ADJUNTO EL CUADRO.</u></b>
---	------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:				
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o representante común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	OCI DEL PERU E.I.R.L.	20291763023	OSCAR CARRION ANDIA	I

<b>9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
<b>9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	OCI DEL PERU E.I.R.L.	237,774.32	99.68
<b>9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			

<b>10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
10.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		OCI DEL PERU E.I.R.L.	
FACTORES			<b>PUNTAJES</b>
PRECIO			100.00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00 puntos

<b>11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>				
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE LA OFERTA	BONIFICACIÓN EQUIVALENTE AL (5%) SOBRE EL PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
1	OCI DEL PERU E.I.R.L.	100.00	0.00	100.00
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

<b>12 CALIFICACIÓN</b>					
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		OCI DEL PERU E.I.R.L.			
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR				
B.1	FACTURACIÓN			CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CUMPLE	
12.10 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS					
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.					

<b>13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>				
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
----	------------------------------------------

1	OCI DEL PERU E.I.R.L.
---	-----------------------

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
----	----------------------------------	---------------------------------------------

1	.....	.....
---	-------	-------

**14 ACUERDO ADOPTADO**

**Nota:**  
 La evaluación de las ofertas y calificación se realizo con la asistencia técnica del Ing. Pedro J. de la Torre Hermoza Residente de la Obra, la asistencia técnica fua solicitado con la Carta N°001-2024-GOREMAD/ORAOAySA/OEC.  
 El integrante del Organo Encargado de las Contrataciones, por Unanimidad, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

**15**



.....  
 MARIO MAMANI AROSQUIPA  
 OEC

**NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**



OBSERVACIONES A LA EMPRESA HUANCOR PERÚ SAC

ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	
1	LAVAMANOS DE CERÁMICA VITRIFICADA 20 7/8"X 18 3/4"X 19 3/4", GRIFERÍA CONVENCIONAL, AGUA FRIA Y CALIENTE (A-2)	SE PIDE MEZCLADORA DE BRONCE CROMADO, PERO EL PROVEEDOR OFRECE MEZCLADORA CON ALEANCION DE COBRE Y ZINC (LATON) SE PIDE EN LAS EE.TT. DESAGUE Y TRAMPA P DE ACERO INOXIDABLE PERO EL PROVEEDOR OFRECE DE RESINA PLASTICA SE PIDE PRESIÓN MAXIMA DE 10 BAR PARA LA LLAVE ANGULAR, PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO BRINDA INFORMACIÓN AL RESPECTO SE REQUIERE EN LAS EE.TT. TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO, PERO PROVEEDOR NO PRESENTÓ FICHA NI INFORMACIÓN AL RESPECTO SE PIDE MEZCLADORA DE BRONCE CROMADO, PERO EL PROVEEDOR OFRECE MEZCLADORA CON ALEANCION DE COBRE Y ZINC (LATON)	NO CUMPLE
2	LAVAMANOS DE CERÁMICA VITRIFICADA 20 7/8"X18 3/4"X 19 3/4", CONTROL DE CODO-MUÑECA, GRIFERÍA CON CUELLO DE GANSO, AGUA FRIA Y CALIENTE (A-2a)	SE PIDE EN LAS EE.TT. DESAGUE Y TRAMPA P DE ACERO INOXIDABLE PERO EL PROVEEDOR OFRECE DE RESINA PLASTICA SE PIDE PRESIÓN MAXIMA DE 10 BAR PARA LA LLAVE ANGULAR, PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO BRINDA INFORMACIÓN AL RESPECTO SE REQUIERE EN LAS EE.TT. TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO, PERO PROVEEDOR NO PRESENTÓ FICHA NI INFORMACIÓN AL RESPECTO	NO CUMPLE
3	LAVAMANOS DE CERÁMICA VITRIFICADA 20 7/8"X 18 3/4"X 19 3/4", GRIFERÍA CONVENCIONAL, AGUA FRIA Y CALIENTE (A-3)	SE PIDE QUE EL GRIFO TENGA AIREADOR PARA AGUA FRIA, PERO EN LA FICHA DEL PROVEEDOR NO SE INDICA. SE PIDE PRESIÓN MAXIMA DE 10 BAR PARA LA LLAVE ANGULAR, PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO BRINDA INFORMACIÓN AL RESPECTO	NO CUMPLE
4	LAVAMANOS DE CERÁMICA VITRIFICADA 20"X27", GRIFERÍA CONVENCIONAL, AGUA FRIA (A-4)	SE SOLICITA EN LAS EE.TT. DIMENSIÓN DE 508X686 MM, PERO EL PROVEEDOR OFERTA 510 X 514 MM, MENOR DIMENSIÓN A LO REQUERIDO SE PIDE MEZCLADORA DE BRONCE CROMADO, PERO EL PROVEEDOR OFRECE MEZCLADORA CON ALEANCION DE COBRE Y ZINC (LATON)	NO CUMPLE
5	LAVADERO DE ACERO INOX. 21"X 20" UNA POZA S/ESCURRIDERO, GRIFERÍA CUELLO DE GANSO, CONTROL DE CODO Y MUÑECA, AGUA FRIA (B-1)	SE PIDE TRAMPA DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA SE PIDE PRESIÓN MAXIMA DE 10 BAR PARA LA LLAVE ANGULAR, PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO BRINDA INFORMACIÓN AL RESPECTO SE PIDE MEZCLADORA DE BRONCE CROMADO, PERO EL PROVEEDOR OFRECE MEZCLADORA DE LATÓN CROMADO	NO CUMPLE
6	LAVADERO DE ACERO INOX. 21"X 20" UNA POZA, GRIFERÍA CUELLO DE GANSO CONTROL DE CODO Y MUÑECA, AGUA FRIA Y CALIENTE (B-1a)	SE PIDE LLAVE ANGULAR DE 1/2 EN BRONCE CROMADO CON FILTRO DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA AL RESPECTO SE PIDE TRAMPA P DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA SE PIDE TUBERÍA DE ABASTO DE ACERO TRENZADO PERO EL PROVEEDOR NO OFERTA NADA AL RESPECTO SE PIDE DESAGUE DE BRONCE CROMADO PERO FICHA DE PROVEEDOR NO INDICA NADA SE PIDE MEZCLADORA DE BRONCE CROMADO, PERO EL PROVEEDOR OFRECE MEZCLADORA DE LATÓN CROMADO	NO CUMPLE




**GOBIERNO REGIONAL DE MADRE Y CAYASH**  
 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS  
 Ing. Pedro J. De La Torre Hernández  
 RESIDENTE DE OBRA  
 REG. ZIP/N° 112105

7	LAVADERO DE ACERO INOX. 21"X 38" UNA POZA C/ESCURRIDERO, AGUA FRIA Y CALIENTE (B-9)	<p>SE PIDE LLAVE ANGULAR DE 1/2 EN BRONCE CROMADO CON FILTRO DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA AL RESPECTO</p> <p>SE PIDE TRAMPA P DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA</p> <p>SE PIDE TUBERÍA DE ABASTO DE ACERO TRENZADO PERO EL PROVEEDOR NO OFERTA NADA AL RESPECTO</p> <p>SE PIDE DESAGUE DE BRONCE CROMADO PERO FICHA DE PROVEEDOR NO INDICA NADA</p> <p>SE PIDE MEZCLADORA DE BRONCE CROMADO, PERO EL PROVEEDOR OFRECE MEZCLADORA DE LATÓN CROMADO</p>	NO CUMPLE
8	LAVADERO DE ACERO INOX. 21"X 54" DOS POZAS UN ESCURRIDERO, GRIFERIA CUELLO DE GANSO, CONTROL DE CODO Y MUÑECA, AGUA FRIA Y CALIENTE (B-12)	<p>SE PIDE LLAVE ANGULAR DE 1/2 EN BRONCE CROMADO CON FILTRO DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA AL RESPECTO</p> <p>SE PIDE TRAMPA P DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA</p> <p>SE PIDE TUBERÍA DE ABASTO DE ACERO TRENZADO PERO EL PROVEEDOR NO OFERTA NADA AL RESPECTO</p> <p>SE PIDE DESAGUE DE BRONCE CROMADO PERO FICHA DE PROVEEDOR NO INDICA NADA</p> <p>SE PIDE MEZCLADORA DE BRONCE CROMADO, PERO EL PROVEEDOR OFRECE MEZCLADORA DE LATÓN CROMADO</p>	NO CUMPLE
9	LAVADERO DE ACERO INOX. 21"X 42" DOS POZAS UN ESCURRIDERO, CON PORTA GRIFERIA DE UNA POZA C/ESCURRIDERO, AGUA FRIA Y CALIENTE (B-11)	<p>SE PIDE LLAVE ANGULAR DE 1/2 EN BRONCE CROMADO CON FILTRO DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA AL RESPECTO</p> <p>SE PIDE TRAMPA P DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA</p> <p>SE PIDE TUBERÍA DE ABASTO DE ACERO TRENZADO PERO EL PROVEEDOR NO OFERTA NADA AL RESPECTO</p> <p>SE PIDE DESAGUE DE BRONCE CROMADO PERO FICHA DE PROVEEDOR NO INDICA NADA</p> <p>SE PIDE MEZCLADORA DE BRONCE CROMADO, PERO EL PROVEEDOR OFRECE MEZCLADORA DE LATÓN CROMADO</p>	NO CUMPLE
10	LAVADERO DE ACERO INOX. 21"X 38" DE UNA POZA C/ESCURRIDERO, CONTROL DE CODO Y MUÑECA, GRIFERIA DE CUELLO DE GANSO, AGUA FRIA Y CALIENTE (B-9a)	<p>SE PIDE LLAVE ANGULAR DE 1/2 EN BRONCE CROMADO CON FILTRO DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA AL RESPECTO</p> <p>SE PIDE TRAMPA P DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA</p> <p>SE PIDE TUBERÍA DE ABASTO DE ACERO TRENZADO PERO EL PROVEEDOR NO OFERTA NADA AL RESPECTO</p> <p>SE PIDE DESAGUE DE BRONCE CROMADO PERO FICHA DE PROVEEDOR NO INDICA NADA</p> <p>SE PIDE MEZCLADORA DE BRONCE CROMADO, PERO EL PROVEEDOR OFRECE MEZCLADORA DE LATÓN CROMADO</p>	NO CUMPLE




**GOBIERNO REGIONAL DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS  
 Ing. Pedro J. de la Torre Hermosillo  
 RESIDENTE DE OBRA  
 REG. CIP N° 112105

11	LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE TIPO CIRUJANO, GRIFERÍA CUELLO DE GANSCO CON SENSOR ELECTRONICO (B-102a)	SE PIDIÓ EN LAS EE.TT. UNA MEZCLADORA DE SENSOR ELECTRÓNICO CON VALVULA SELENOIDE, CON CUELLO DE GANSCO Y AIREADOR. PERO LA FICHA TÉCNICA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA AL RESPECTO  SE PIDE TRAMPA P DE ACERO INOXIDABLE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA  SE PIDE LLAVE ANGULAR DE BRONCE CROMADO CON PRESIÓN MÁXIMA DE 10 BAR, PERO LA FICHA TÉCNICA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA.	NO CUMPLE
12	GRIFERÍA PARA LAVADERO (B-67a)	SE PIDE GRIFERÍA DE BRONCE CROMADO, PERO EL PROVEEDOR NO INDICA NADA SE PIDE REJILLA (SUMIDERO Y TAPON) PERO PROVEEDOR NO PRESENTÓ INFORMACIÓN AL RESPECTO	NO CUMPLE
13	INODORO DE CERÁMICA VITRIFICADA DE TANQUE BAJO DE ARO ELONGADO (C-4)(C-4A)		CUMPLE
14	URINARIO DE CERÁMICA VITRIFICADA (C-9)		CUMPLE
15	BOTADERO CLÍNICO DE ACERO INOXIDABLE CON FLUXÓMETRO, CONTROL DE PIE, AGUA FRIA Y CALIENTE (B-50)	SE PIDE DESCARGA DE 12 LTS PERO EN LA HOJA DEL PROVEEDOR NO SE INDICA NADA  SE PIDE QUE EL ESPESOR DEL ACERO SEA DE 15 MM PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA AL RESPECTO  SE REQUIERE DIMENSIÓN DE POZA DE 400X430 MM PERO LA HOJA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA AL RESPECTO	NO CUMPLE
16	LAVAMANOS A PARED CON MANDO A RODILLA, AGUA FRIA Y CALIENTE (LM-1)	SE PIDE VALVULA DE DOBLE PEDAL CON LLAVE DE INTERRUPCIÓN PERO LA HOJA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA SE PIDE FLUXÓMETRO DE BRONCE PERO LA FICHA DEL PROVEEDOR NO INDICA NADA SE PIDE EN LAS EE.TT. 01 GRIFERÍA MEZCLADORA DE BRONCE CROMADO, PERO EN LA HOJA DEL PROVEEDOR NO EXISTE INFORMACIÓN AL RESPECTO, TAMPOCO BRINDA INFORMACIÓN SOBRE LAS 02 LLAVES ANGULAR DE MEDIA REQUERIDA NI DE LA TRAMPA P DE ACERO INOXIDABLE.	NO CUMPLE
17	DUCHA MEZCLADORA (F-8)		CUMPLE
18	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO CON LLAVE (E-7)		CUMPLE
19	JABONERA LOZA PARA DUCHA (H-5)		NO CUMPLE
20	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA (H-10)	EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ FICHA DEL PRODUCTO	CUMPLE
21	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO (H-4)	SE PIDE EN LAS EE.TT. QUE LA CAPACIDAD SEA DE 1200 ML, PERO LA FICHA TÉCNICA DEL PROVEEDOR NO ACREDITA	NO CUMPLE
22	MUEBLE DE ACERO INOXIDABLE (M-157)		CUMPLE

RESUMEN

EL PROVEEDOR HUANCOR PERÚ SAC NO CUMPLIÓ CON ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS EE.TT. REQUERIDAS EN LAS BASES, POR EJEMPLO EN TODOS LOS MATERIALES REFERIDOS A GRIFERÍA SE HA SOLICITADO QUE SEA DE BRONCE CROMADO, SIN EMBARGO EL PROVEEDOR OFERTA LATON (BRONCE + ZINC) CROMADO. DE FORMA SIMILAR, EN TODOS LOS APARATOS QUE TIENEN DESAGUE Y TRAMPA P SE HA SOLICITADO QUE SEA DE ACERO INOXIDABLE, PERO EL PROVEEDOR EN ALGUNOS CASOS OFERTA RESINA PLÁSTICA, Y EN OTROS NO INDICA NADA AL RESPECTO. ADEMÁS, UN ELEMENTO IMPORTANTE EN LAS GRIFERÍAS REQUERIDAS ES LA LLAVE ANGULAR, LA CUAL SE HA REQUERIDO SEA DE BRONCE CROMADO CON UNA PRESIÓN MÁXIMA DE 10 BAR, SIN EMBARGO EL PROVEEDOR NO INDICA ANDA EN SUS FICHAS, ENTRE MUCHAS OTRAS OBSERVACIONES, TAL CUAL SE DETALLA EN EL PRESENTE CUADRO. LA EMPRESA OCI DEL PERU EIRL ACREDITÓ COMPLEMENTE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, NO EXISTIÓ OBSERVACIÓN.


**GOBIERNO REGIONAL HUANCAYO**  
 GERENCIA REGIONAL DE INFRASTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 SUB GERENCIA DE OBRAS  
 Ing. Pedro .....  
 RESIDENTE DE OBRA  
 REG. CIP N° 112105

